

RESOLUCION N° 99.1.1.1. 1337

OSWALDO ROJAS H.

INTENDENTE JURIDICO DE SA. OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTES SENOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A., otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de diciembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° OJC.99.1032 de 1º de junio de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.99039 de 20 de abril de 1999;

RESUELVE:

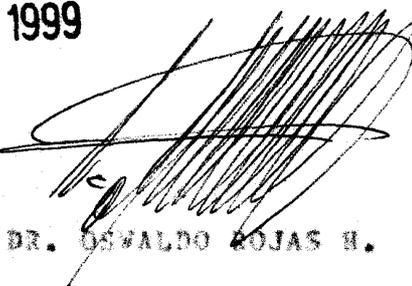
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTES SENOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A., con domicilio en Saquisilí, provincia del Cotopaxi en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Saquisilí.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito tome esta al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Saquisilí en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

- 3 JUN. 1999



DR. OSWALDO ROJAS H.

GRL/ACP



**CERTIFICADO** Que en esta fecha, bajo la Partida # 1, del Registro Mercantil, consta inscrita la Primera copia de la escritura de Constitución de Compañía, a igual la Resolución de la Superintendencia de Compañías, correspondiente a esta TERCERA COPIA.-



Saquisilí, Junio 25 de 1.999

Mario Vicente Gallardo  
Registrador de la Propiedad.-

3 JUN 1999